



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CÁMARA DE REPRESENTANTES

DIVISIÓN DE SERVICIOS

INFORMA

LICITACIÓN PÚBLICA No 003 DE 2013

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y GENUINOS Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR ACTIVO DE LA CAMARA DEREPRESENTNATES UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Convocatoria a las Veedurías Ciudadanas: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas a desarrollar su actividad en esta Licitación

Presupuesto: **OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE** (\$800.000.000,00) incluido IVA y demás impuestos de ley.

Fecha y hora de apertura: 08 de agosto de 2013, a las 10:00 a.m

Audiencia para Aclaración del Pliego de Condiciones y Revisión y Distribución de Riesgos: Se realizará a las 10:00 a.m. del día 09 de agosto de 2013, en la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, ubicada en la Carrera 8 No. 12B - 42, piso 5, de la ciudad de Bogotá D.C.

Fecha y hora de cierre: 20 de agosto de 2013, a las 10:00 a.m.

Participantes: Podrán participar sociedades unipersonales, personas naturales o jurídicas, ya sea en forma individual o bajo las modalidades de consorcio o unión temporal.

Consulta y entrega de los Pliegos: En el SISTEMA ELECTRONICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP a través del Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co, y/o en la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, ubicada en la Carrera 8 No. 12 B-24 piso 5 en Bogotá, donde igualmente pueden ser retirados, a partir de la fecha de apertura del proceso, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. a 12 a.m. y 1 p.m. a las 5:00 p.m., en el medio magnético que suministre el interesado.

Entrega de ofertas: La entrega y depósito de las propuestas se efectuará ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, en la Dirección



Administrativa de la Cámara de Representantes, ubicada en la carrera 8 N° 12 B - 42, piso 5 de Bogotá D.C.

No se aceptarán ofertas entregadas por correo, fax, correo electrónico, ni entregadas en lugar diferente al señalado en el presente pliego de condiciones, ni las presentadas extemporáneamente (después de la fecha y hora del cierre del plazo para presentar ofertas dentro del proceso de la licitación).

Criterios de adjudicación: La Corporación seleccionará la oferta más favorable, teniendo en cuenta los siguientes factores: jurídico, financiero, técnico.

La Corporación en cumplimiento con lo previsto en el artículo 2.2.1. del decreto 734 de 2012 se determina que el objeto del presente proceso se encuentra cobijado por Acuerdos Internacional o Tratado de Libre Comercio, para lo cual la entidad observó y observará las obligaciones que el sean inherentes.

PRIMER AVISO

23 de julio de 2013